

NOTA INFORMATIVA Nº 105
REUNIÓN ADMINISTRACIÓN CONCURSAL
(05/02/2018)

En el día de hoy nos hemos reunido los tres comités con la Administración Concursal.

Preguntado por qué no se ha cumplido con lo pactado en el Acuerdo del ERE sobre el pago de la Liquidaciones, Nómina de Enero y Paga Extra de Diciembre, el motivo se debe al retraso en la firma para el crédito puente. Se está trabajando en ello para poder atenderlo la semana que viene.

Con respecto al Auto del MBO, que va a sufrir un retraso importante, alrededor de tres semanas, debido a que durante el proceso final, antes de la ratificación del juez, ha habido varias alegaciones por parte de acreedores e impugnaciones.

Os iremos informando en cuanto tengamos nuevas noticias.